



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

| |
|--------------------------|
| INFORME No. |
| 08 |
| FECHA DEL INFORME |
| 31-01-2025 |

| |
|-----------------------------------|
| No. DEL CONTRATO Y FECHA |
| IDRD-CTO-1965-2024 |
| No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL |
| 2024800701603012E |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 80804647 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 6 meses 15 días |
| VALOR | \$ 18.616.000 |
| FECHA ACTA DE INICIO | 2024-06-06 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 13/02/2025 |
| ADICIÓN Y/O PRÓRROGA | NO APLICA |
| SUSPENSIONES | 2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19 |
| VALOR HONORARIOS MENSUAL | \$ 2.864.000 |
| PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME | 2025-01-01 - 2025-01-31 |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS |

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: Para el desarrollo de este periodo en el mes de enero del presente año 2025 se realizaron las actividades de formación asignadas por el IDR, dichos actividades se lleva a cabo en el salón presidente del IDR y PRD, las actividades que se tienen en cuenta para el buen desarrollo del mismo. Todas la planeaciones y registro de asistencia a estas actividades se encuentran en la carpeta de evidencias del mes de enero en el secop II y registro actas de asistencia.

EVIDENCIA: Registro de asistencias se encuentran consignadas en las actas asignadas para las actividades de este mes.

UBICACIÓN: Carpeta de Evidencias #1 – Informe # 8 de enero 2025,CTO-1965-2024, subcarpeta obligación 3, cargada en la plataforma SECOP II numeral 7.

Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: A la fecha no se ha notificado por la IED, algún padre de familia o estudiante, acerca de alguna condición médica especial que requiera de un manejo específico.

EVIDENCIA: Documentos de condiciones médicas y de entidades promotoras de salud de los estudiantes asignados.

UBICACIÓN: Reposan en Carpetas de documentos de la Institución Educativa José Asunción Silva.

Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: Durante el presente periodo de actividades no se realizó el scouting para detectar posibles talentos en ied, no se reportaron estudiantes para tal fin, pero se estará atento a NNAJ que cumpla con los requisitos y será reportado adecuadamente a semilleros.

Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRDR o Dirección General.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: Se cumplió con esta obligación, se estuvo atento a la participación de las diferentes reuniones programadas y actividades nivel técnico, operativo o administrativo en las IED solicitada por el gestor y el idrd, siempre se está atento y presto a cualquier actividad que se deba realizar en el marco contractual.

| FECHA | LUGAR | TEMATICA |
|------------|-------|---|
| 20-01-2025 | IDRD | Reunión operativa equipo de trabajo jornada escolar complementaria, reunión formadores, gestor, gerente etc., con el fin de dar capacitación apropiada al equipo sobre temas legales a los formadores y demás apreciaciones sobre funciones propias del cargo y el proceso en jornada escolar complementaria. |
| 21-01-2025 | IDRD | Reunión operativa equipo de trabajo jornada escolar complementaria, formadores, gestor y el gestor zonal, pedagógicos y dan indicaciones sobre la formación y fortalecimiento SST. |

| | | |
|------------|------|---|
| 22-01-2025 | IDRD | Reunión operativa equipo de trabajo jornada escolar complementaria, formadores, gestor y los pedagógicos, dan indicaciones sobre el manejo adecuado de las diferentes formas de dirigirse a los diferentes actores que participan en jornada escolar complementaria desde su pensamiento de género. |
| 23-01-2025 | IDRD | Reunión operativa equipo de trabajo jornada escolar complementaria, formadores, gestor y los pedagógicos, dan indicaciones sobre el tema de contratación, aclaración sobre documentación y tiempos estimados. |
| 24-01-2025 | IDRD | Reunión operativa equipo de trabajo jornada escolar complementaria, formadores, gestor y los pedagógicos, se realiza actividad de deportes alternativos y de nuevas tendencias en las instalaciones del prd. |

Nota: Las actas serán anexadas a la primera carpeta de evidencias del mes de enero.

EVIDENCIA: Acta de reunión

Ubicación: Evidencia se encuentra en el secop II numeral 7 evidencia de informe# 8 CTO-1965-2024, informe mes de enero 2025.

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, "por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el desarrollo del presente proyecto JEC JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA se toman todas las medidas necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, sin ir en contra de las diferentes políticas y actividades propias del idrd.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

| DESCRIPCIÓN DEL APORTE | NOMBRE EMPRESA | VALOR APORTE PAGADO |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| PAGO APORTES SALUD | FAMISANAR | \$ 38.000 |
| PAGO APORTES PENSIÓN | COLFONDOS | \$ 48.600 |
| PAGO RIESGOS LABORALES | POSITIVA DE SEGUROS | \$ 7.400 |
| | TOTAL | \$ 94.000 |

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO

No. Identificación: 80804647

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

RENE TORRES

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: SUBDIRECTOR 068-02